

**Gobernación del Meta**  
**Instituto Departamental de Cultura del Meta**  
**Concurso Departamental de Cuento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del**  
**departamento del Meta**  
**‘GOTAS DE TINTA - El Meta, la oportunidad de narrar’**

**BASES DEL CONCURSO**

Para participar en el **Concurso Departamental de Cuento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento del Meta ‘GOTAS DE TINTA - El Meta, la oportunidad de narrar’**, se deberá tener en cuenta las siguientes bases:

**1. Participantes y categorías**

**1.1.** Pueden participar todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes residentes en el departamento del Meta y que clasifiquen dentro de las siguientes edades\*:

**Categorías: A:** De 6 a 10 años de edad, **B:** De 11 a 14 años de edad, **C:** de 15 a 17 años de edad y **D:** De 18 a 21 años de edad.

\*Estas edades deberán ser vigentes al cuatro (4) de octubre de 2019, y acreditarse de acuerdo con las exigencias de los organizadores.

**1.2. Reconocimiento a la gestión:** Pueden participar docentes, maestros y gestores del Departamento del Meta, vinculados al tema literario, pertenecientes a instituciones educativas, ONG, talleres y entidades artísticas y culturales, que organicen, creen, constituyan o dirijan clubes o grupos, o que dirijan y/o tengan constituidas escuelas o talleres de literatura. Estas personas podrán participar enviando en un solo paquete o sobre —de manera conjunta y debidamente identificado— el grupo de cuentos de sus alumnos o estudiantes, para lo cual deberá anotar el nombre del club, grupo o taller participante, y su nombre en calidad de maestro, gestor o docente responsable y participante, con número de documento de identidad y su número de teléfono de contacto. Es importante que todas y cada una de dichas obras cumplan con los requisitos técnicos y de identificación individual exigidos en estas bases (punto 2 y subsiguientes). Nota: Se aclara que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes incluidos en los clubes, grupos o talleres aquí mencionados, también participan de manera automática y de forma simultánea en la respectiva categoría individual a que pertenezcan por edad, y por ende pueden aspirar a los premios individuales que otorga el Concurso en cada una de dichas categorías señaladas en las presente bases.

**No pueden participar:**

Quienes tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los funcionarios del Instituto Departamental de Cultura del Meta, con los integrantes de su junta directiva, con los miembros del jurado y con los organizadores.

**2. Tema**

El tema es libre.

**3. Extensión y formato**

El cuento (que debe ser escrito en español) tendrá una extensión mínima de una (1) y máxima de cuatro (4) páginas tamaño carta a doble espacio, por una sola cara en letra Times New Roman de 12 puntos (con márgenes mínimas de 3 centímetros a cada lado).

Deberá estar escrito a máquina o en computador. Nota: también se podrá enviar cuentos escritos a mano alzada, siempre y cuando la letra sea legible.

#### **4. Datos exigidos**

- Título del cuento
- Nombres completos
- Edad
- Categoría en la que participa
- Institución educativa
- Municipio
- Teléfono
- Fotocopia del documento de identidad
- Nombre del club, grupo o taller
- Nombre del docente responsable
- Teléfono

**Importante:** para que su participación sea válida, se debe cumplir con todos y cada uno de los datos solicitados y de las condiciones de las presentes bases, que adicionalmente las puede encontrar en la página web institucional:

[www.culturameta.gov.co](http://www.culturameta.gov.co)

También puede solicitar información al correo electrónico:

[concursogotasdetinta2019@gmail.com](mailto:concursogotasdetinta2019@gmail.com)

#### **5. Número de ejemplares**

Se deberá enviar un ejemplar del cuento participante.

#### **6. Cuento inédito**

El cuento debe ser inédito (no haber sido publicado en ningún tipo de medio impreso, virtual, etc., ni que estén participando en otro concurso, o que hayan sido premiados en cualquier otro evento).

#### **7. Autoría y responsabilidad sobre terceros**

El cuento debe ser original y de autoría exclusiva de quien participa. Por lo tanto, cada participante (o en caso de ser menor de edad, sus padres o su representante legal) se hace(n) responsable(s) de la autenticidad del cuento enviado al Concurso, y exime(n) a los organizadores del Concurso de cualquier responsabilidad y de reclamaciones y demandas de y contra terceros, derivadas de la autoría, originalidad y autenticidad del cuento participante.

#### **8. Un solo cuento**

Cada concursante podrá participar únicamente con un cuento. De lo contrario será descalificado.

#### **9. Cesión de derechos**

Los ganadores y finalistas, a través de sus padres o representantes legales (o directamente si son mayores de edad), cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación, publicación, difusión e investigación.

#### **10. Derechos de nombre, imagen y contenido**

Todos los participantes del presente Concurso aceptan expresamente (o en caso de ser menores de edad, a través de sus padres o de su representante legal) que los organizadores del mismo puedan utilizar sin costo y públicamente su nombre e imagen,

para publicitar, difundir y editar por cualquier medio, su participación y el contenido del texto participante con fines culturales.

## **11. Remisión y entrega de los cuentos**

### **a. Envío institucional (recomendado)**

La entrega de los trabajos deberá hacerse en un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Nombre de la entidad o institución educativa
- Nombre del docente responsable de la participación
- Municipio al que pertenece la entidad o institución
- Teléfonos de contacto
- Nombre del club, grupo o taller

### **b. Envío individual**

La entrega del trabajo deberá hacerse en un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Nombres completos
- Edad
- Categoría en la que participa
- Institución educativa
- Municipio
- Teléfono

**Nota:** Es importante aclarar que la organización del Concurso no hará devolución de los cuentos enviados, y así deben aceptarlo de manera expresa los participantes.

## **12. Jurado calificador**

Teniendo en cuenta la masiva participación que se espera, y para garantizar el más cuidadoso proceso de selección de los trabajos presentados al Concurso, este tendrá dos fases. En la primera fase habrá un equipo de preseleccionadores, que hará una primera lectura de la totalidad de los cuentos y realizará una preselección de textos para ser entregada al jurado calificador. Estos preseleccionadores tendrán la idoneidad comprobada en el campo literario y del idioma.

En la segunda fase estará el jurado calificador que será conformado por cinco (5) escritores de reconocida trayectoria regional y/o nacional, todos del más alto nivel, autores de múltiples publicaciones y con gran reconocimiento y trayectoria en el campo literario, quienes escogerán los cuentos finalistas y ganadores. Sus decisiones y fallo serán inapelables.

### **12.1. Criterios de calificación**

El equipo preseleccionador y el jurado calificador tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación para juzgar los cuentos participantes: originalidad, propuesta estética, manejo técnico y manejo temático.

## **13. Premios**

**13.1.** El Concurso otorgará los premios y menciones de acuerdo con las siguientes categorías:

**CATEGORÍA A:** De 6 a 10 años de edad

**Primer Premio:** Computador portátil, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del Primer Premio del Concurso en su categoría.

**Segundo Premio:** Tableta electrónica, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del segundo premio del Concurso en su categoría.

**Tres (3) premios:** kit de libros, diploma-certificado que le acredita como ganador(a) de mención de honor del Concurso en su categoría

**CATEGORÍA B:** De 11 a 14 años de edad

**Primer Premio:** Computador portátil, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del Primer Premio del Concurso en su categoría.

**Segundo Premio:** Tableta electrónica, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del segundo premio del Concurso en su categoría.

**Tres (3) premios:** kit de libros, diploma-certificado que le acredita como ganador(a) de mención de honor del Concurso en su categoría

**CATEGORÍA C:** De 15 a 17 años de edad

**Primer Premio:** Computador portátil, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del Primer Premio del Concurso en su categoría.

**Segundo Premio:** Tableta electrónica, kit de libros y diploma-certificado que le acredita como ganador(a) del segundo premio del Concurso en su categoría.

**Tres (3) premios:** kit de libros, diploma-certificado que le acredita como ganador(a) de mención de honor del Concurso en su categoría

**CATEGORÍA D:** De 18 a 21 años de edad (\*)

**Primer Premio:** Dos millones de pesos (\$2.000.000) m/cte.

**Segundo Premio:** Un millón de pesos (\$1.000.000) m/cte.

**Tres premios:** Quinientos mil pesos (\$500.000) m/cte., para los tres (3) ganadores de menciones de honor.

(\*) Los premios de la categoría D, serán entregados directamente por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, de su propio rubro, en el evento de premiación del Concurso y para hacerlos efectivos el ganador debe adjuntar copia de los siguientes documentos: cédula de ciudadanía, RUT actualizado a 2019 y certificado de cuenta bancaria para la realización de la transferencia.

**13.2. Tres (3) premios especiales:** Dos millones de pesos (\$2.000.000) m/cte., cada uno (\*), que serán entregados entre docentes, maestros y/o gestores vinculados al tema literario, pertenecientes a instituciones educativas, ONG, talleres y/o entidades artísticas y culturales del departamento del Meta. (\*\*)

(\*) Estos premios serán entregados directamente por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, de su propio rubro, en el evento de premiación del Concurso y para hacerlos efectivos el ganador debe adjuntar copia de los siguientes documentos: cédula de ciudadanía, RUT actualizado a 2019 y certificado de cuenta bancaria para la realización de la transferencia.

(\*\*) El jurado calificador escogerá los tres (3) ganadores teniendo en cuenta la calidad y participación significativa de los trabajos entregados al Concurso por parte de los integrantes de su club, grupo específico o taller inscritos de acuerdo con las presentes bases.

#### **14. Entrega de trabajos participantes**

Los trabajos participantes deberán ser entregados personalmente o a través de envío postal o de mensajería en sobre cerrado en la sede del Instituto Departamental de Cultura del Meta, en Villavicencio, Meta. El sobre debe tener los siguientes datos:

Señores

Concurso Departamental de Cuento ‘GOTAS DE TINTA - El Meta, la oportunidad de narrar’

Instituto Departamental de Cultura del Meta

Complejo Cultural y Deportivo José Eustasio Rivera

Teatro La Vorágine

Cra. 29 con calle 33, Villavicencio, Meta, Colombia.

Nota: En el mismo sobre debe llevar los datos completos del remitente.

### 15. Cronograma

Nº	EVENTO	FECHAS	LUGAR
1	Apertura del Concurso	8 de agosto de 2019	Instituto Departamental de Cultura del Meta <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>
2	Cierre del Concurso	4 de octubre de 2019 a las 5:00 p.m.	Instituto Departamental de Cultura del Meta <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>
3	Publicación de la lista de finalistas	18 de octubre	Instituto Departamental de Cultura del Meta <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>
4	Publicación de la lista de ganadores	28 de octubre	Instituto Departamental de Cultura del Meta <a href="http://www.culturameta.gov.co">www.culturameta.gov.co</a>
5	Realización del evento de premiación	30 de octubre	Villavicencio, Meta

### 16. Aceptación de condiciones

Con la sola participación en el presente Concurso, los participantes y sus instituciones respectivas declaran conocer y aceptan expresamente la totalidad de las condiciones expuestas en las presentes bases.

### 17. Resolución de asuntos inherentes al presente Concurso

Cualquier asunto no contemplado en estas bases, será resuelto por el Jurado Calificador y/o por los organizadores del Concurso.

### Nota importante

El **Concurso Departamental de Cuento para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento del Meta ‘GOTAS DE TINTA – El Meta, la oportunidad de narrar’**, se reserva el derecho a verificar tanto la veracidad de la información entregada por los participantes, como la autoría de los cuentos (que es de absoluta responsabilidad de los participantes).

#### Recomendaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Estimado participante: recuerde que si el cuento no es de autoría de quien lo firma, tendrá sanciones contempladas en la legislación colombiana.

No olvide que los Derechos de Autor son un conjunto de leyes que protegen la autoría de las obras literarias y artísticas. Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al Derecho de Autor.

La copia de una obra, o parte de ella, se denomina PLAGIO y forma parte de las violaciones al Derecho de Autor. En Colombia esto constituye un delito y está contemplado en diferentes leyes como: Ley 23 de 1982, Ley 565 de 2000 y Ley 603 de 2000.

(Adaptación tomada de: Cartilla Vivan los autores. Descubre sus derechos, publicada por la Dirección Nacional de Derechos de Autor de Colombia).

**Marcela Amaya García**

Gobernadora del Meta

**Luis Horacio Vasco Suárez**

Director Instituto Departamental de Cultura del Meta

**Natalia Alexandra Leyva Quijano**

Subdirectora general

**Martha Lucía Montañés Madero**

Subdirectora operativa

**Organiza:**

Corporación Cultural Entreletras

**Informes:**

Correo electrónico: [concursogotasdetinta2019@gmail.com](mailto:concursogotasdetinta2019@gmail.com)

Cel.: 3103334801 (Lunes a viernes 8:00 a.m. a 12 m; y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.; sábado 8:00 a.m. a 12 m)

Las bases se publicarán en: [www.culturameta.gov.co](http://www.culturameta.gov.co)